



ORDEN DEL DIA – 09-05-18

- Punto Nº 1:** Informe al Consejo Departamental.
- Punto Nº 2:** Aprobación de Acta Sesión Plenaria 25/04/18
- Punto Nº 3:** Solicitud de un cargo de Ayudante A, DS, en la cátedra Fundamentos del Cuidado Enfermero, presentada por la docente Silvia Stepanosky.
- Punto Nº 4:** Propuesta de Secretaría Académica: reasignar las funciones docentes de las Profesoras Marcela Arzuaga y Cecilia Arnaudo para la planificación curricular de la Tecnicatura Superior en Acompañamiento Terapéutico.
- Punto Nº 5:** Propuesta de Secretaría Académica: Llamado a concurso de un Prof Ad DS en Enfermería Colectiva y Familiar 1 (vacante por renuncia de la Prof Arrechea)
- Punto Nº 6:** Propuesta de Secretaría Académica: llamado a concurso para Profesores Adjuntos DS en: Antropología y Salud, Psicología Social y Comunitaria, Sociología S, Práctica Integrada 1, Conocimiento Enfermero, Enfermería en Salud Colectiva y Familiar IV, Fundamentos y Fundamentos del cuidado enfermero, Salud Mental E y Trabajo Interdisciplinario en el campo de la salud mental, Problemáticas Ético Legales en Enfermería, Educación en el Cuidado de la Salud
- Punto Nº 7:** Propuesta de Secretaría Académica: llamado a concurso Asistentes de Docencia DS: Enfermería en Salud Colectiva y Familiar 1, Estructura y Función del Cuerpo Humano, Salud Mental, Conocimiento Enfermero, Enfermería Colectiva y Familiar II, Práctica Integrada 1, Fundamentos del Cuidado y Fundamentos del cuidado Enfermero.
- Punto Nº 8:** Propuesta de Secretaría Académica: llamado a concurso Ayudantes ADS en: Antropología y salud, Fundamentos y Fundamentos del Cuidado Enfermero (4), Psicología Social y Comunitaria (1), Salud Colectiva y Familiar II (3), Enfermería en salud Colectiva y Familiar IV (2), Sociología S (1) y Conocimiento Enfermero (2).
- Punto Nº 9:** Solicitud de auspicio a las "Jornadas de Actualización en Andrología" presentada por la Dra. Silvina De Pedro, presidente ADEMS.
- Punto Nº 10:** Renuncia del docente Méd Roberto Buschiazzi al cargo de Profesor Adjunto, DSE, Área Clínica, a partir del 1º de mayo.
- Punto Nº 11:** Renuncia como Consejera Departamental Suplente, presentada por la Prof. Marta Bertín.
- Punto Nº 12:** Solicitud de colaboración para la compra de nuevas camisetas para los juegos deportivos interdepartamentales, presentada por Burda, Blas y Amaya Rocío, CEMEBB.
- Punto Nº 13:** Designación ordinaria como Ayudante B SIC estudiante Daniel Farías.
- Punto Nº 14:** Dictamen de Comisión: arbitrar las gestiones necesarias para facilitar el proceso de vacunación, publicando su instrumentación en la página del DCS.
- Punto Nº 15:** Dictamen de Comisión: avalar la organización de la disertación sobre "Actualidad de la Medicina Tradicional China".
- Punto Nº 16:** Dictamen de Comisión: otorgar el financiamiento de acuerdo con la resolución 289/15 al estudiante Jonathan Ring.
- Punto Nº 17:** Dictamen de Comisión: otorgar el financiamiento de acuerdo con la resolución 289/15 a la estudiante Candela Comezaña.
- Punto Nº 18:** Dictamen de Comisión: otorgar el financiamiento de acuerdo con la resolución 289/15 al estudiante Iñaky Garay.
- Punto Nº 19:** Dictamen de Comisión: otorgar el financiamiento de acuerdo con la resolución 289/15 a la estudiante María Agustina Spieser.
- Punto Nº 20:** Dictamen de Comisión: otorgar el financiamiento de acuerdo con la resolución 289/15 a la estudiante Carla Guevara Wolf.
- Punto Nº 21:** Dictamen de Comisión: presentar la carrera de Posgrado de Especialización en Cirugía con formato de 1 carrera y 3 sedes.

Punto N° 22: Dictamen de Comisión: recomendar la adhesión al Protocolo de Actuación en Situaciones de Discriminación y/o Violencia de Género por parte del Departamento de Ciencias de la Salud y la formación de una comisión para el análisis de situaciones que se presentaran a futuro en su dependencia. Dicha comisión deberá conformarse con integrantes de las carreras del Departamento de Ciencias de la Salud y representantes de todos los claustros.

Punto N° 23: Dictamen de la Comisión Curricular de la Lic. en Enfermería: otorgar el pedido de excepción para cursar sin las correlativas exigidas del Plan 2008 de la Lic. en Enfermería de las materias Enfermería Familiar en Cuidados Críticos, Problemáticas Ético Legales en Enfermería, Sociología S y Enfermería en Salud Colectiva y Familiar IV, Plan 2017, a la estudiante Bellando, María Belén.

Punto N° 24: Dictamen de la Comisión Curricular de la Lic. en Enfermería: otorgar el pedido de excepción para cursar sin las correlativas exigidas del Plan 2008 de la Lic. en Enfermería de las materias Enfermería Familiar en Cuidados Críticos, Problemáticas Ético Legales en Enfermería, Sociología S y Enfermería en Salud Colectiva y Familiar IV, Plan 2017, a la estudiante Troncoso Ruth.

Punto N° 25: Dictamen de la Comisión Curricular de la Lic. en Enfermería: otorgar la equivalencia de la asignatura Enfermería, Fundamentos, Prácticas y Tendencias II del Plan 2008 por Fundamentos del Cuidado Enfermero, plan 2017 a la estudiante Paloma Grassi.

Punto N° 26: Dictamen de la Comisión Curricular de la Lic. en Enfermería: otorgar la equivalencia de la asignatura Enfermería, Fundamentos, Prácticas y Tendencias II del Plan 2008 por Fundamentos del Cuidado Enfermero, plan 2017 a la estudiante Fernández Magalí.

Punto N° 27: Dictamen de la Comisión Curricular de la Lic. en Enfermería: no otorgar el pedido de excepción para la reincorporación como alumna regular en el plan 2008 a la estudiante Ocaranza Cinthya.